



Acta N° 012/2018

Resolución

N° 142/2018

Las Piedras, 10 de Abril de 2018.-

VISTO: La necesidad de instalar un aire acondicionado en la oficina de Archivo de Tránsito y Transporte, en el Municipio de Las Piedras.

CONSIDERANDO I: por Res. 141/2018, se autorizó la compra de un aire acondicionado de 12 BTU, a la Empresa Confort del Hogar.

CONSIDERANDO II: que sería necesario la colocación de el equipo de Aire Acondicionado en la Oficina, por la Empresa del Sr. Nicolás Speck, RUT: 217306410017.

CONSIDERANDO III: Que la empresa se encuentra al día con BPS y DGI; dicho gasto está incluido en el Proyecto 5.1 Locales Municipales.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1) Autorizar el pago de \$3.500 (tres mil quinientos pesos Uruguayos) para la colocación de un equipo de Aire Acondicionado para la Oficina de Archivo de tránsito, a la Empresa del Sr. Nicolás Speck, RUT: 217306410017, con el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, del período 20/04/18 al 19/05/18.
- 2) Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Recursos Financieros y Tesorería del Municipio.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alcalde:

Concejal:

Concejal:

Justo Yanel
RODRIGO GONZALEZ

Jose Cavali

Jose DELGADO

Concejal:

Concejal:

Diego Alejandro
Walter H. Brumado